

Aparece

Juéves y Domingos

EL ARCOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.10 "

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

nas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

AVISO

dmiten los artículos y remitidos
á juicio de la dirección sean
res público. En ningún caso
señalan los originales. Todo tra-
ne se encomienda al estableci-
miento deberá ser abonado la mitad
importe adelantado.

ALMANAQUE

Jueves 2—San Francisco de
lunes 3—San Benito de Paler-
mado 4—San Isidro arzobispo.
92 días transcurridos, faltando
ara fin de año.
sale á las 5 y 51 Se pone 6 y 9

EL ARGOS

URAZNO ABRIL 2 DE 1891

Los difamadores!

con este título que algunos de
los paniaguados que tiene el
Jefe Político, han bautizado
que sin recelo de clase alguna,
expresan tanto en público como
privado contra la administración
actual; frase esa que, toman
en cuenta de quienes cincia-
la pronuncia, es un verdadero
emblema de honor para quanto ve-
decente existe en la villa y sec-
ciones rurales, pues, todos á una se-
gan de ello cada vez que la oportu-
nidad lo permite. Si los que sin mé-
jor alguno, hallan hoy, por des-
tia, en el candelerio, creen ganar
ellos con esa innoble propagan-
da y equivocadas están, pues, el
resultado será negativo. El pueblo
de Urazno conoce bien á fondo á
los mercaderes del templo, y si no
de arrojarlos fuera de su recinto,
no son sus deseos, no por eso pi-
dida la esperanza de verso libro do
el hijo espurco, convertidos en es-
tas damoclesianas.

Nuestros desde el dia que asumi-
mos la actitud de cantar verdades,
nos un algo que nos alienta, pu-
que no hacemos otra cosa que
preferir fielmente la opinión pú-
blica, exponiendo las razones que
asiste para combatir una adminis-
tración que viene cavando su ru-
ta pasos agigantados, y, que solo
el castigo divino puede ir prolon-
giarse por más tiempo.

Nuestros departamentos precisan
gobernados sin influencias bas-
tias del circuito A o, B, y que sus
titantes vean en cada delegado
Poder Ejecutivo, no al mandón
tratario, de gesto señudo y poco
unicativo, sino, al ciudadano pro-
que dentro de la ley y con ella en
tano, vele constantemente por
vidas e intereses, aunque para
lenga que quebrar lanzas contra
enemigos íntimas, pues, bajo la egi-
to del gobierno ilustrado como él
estige hoy los destinos del país, no
ya aquel círculo de arbitrarie-
dades y campañadas, que en si tra-
parejados el poco valor cívico de
que amilanados, sufren en silen-

cio sin que de sus labios se oiga una protesta.

Es de necesidad que el vecindario haga caso omiso de esos que convertidos en satélites de la autoridad, pretenden hacer aparecer á esta como dechada de virtudes.

El vecindario tiene en nosotros, un verdadero amigo, y, nada mas justo que el que se nos haga saber toda clase de abusos que se cometa contra él.

Así, seguiremos sin miedo en el corazón, en la espinosa tarea que nos hemos voluntariamente impuesto, de velar por sus derechos e intereses empleando para ello, no la diatriba y el insulto, sino, argumentos basados en la más pura verdad.

Platico un poco S. E. el señor Ministro de Gobierno con los hombres influyentes de nuestro departamento, y verá cuanta verda- l encierra estas líneas que hoy le dedicamos á fuer de buen amigo.

OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 24 de 1891.

Vacante el cargo de Jefe Político del Departamento de Minas, por haber sido nombrado el Teniente Coronel don Ventura Rodríguez para desempeñar iguales funciones en el de Tacuarembó,

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político del expresado Departamento al señor Teniente Coronel don Remigio Ayala.

Art. 2º Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.

Luis E. PEREZ

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 24 de 1891.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Acóptase las renuncias que han presentado los señores don Alejandro Bresque, don Andrés Ca- chón y el señor Coronel don Carlos Escayola de los cargos de Jefes Políticos de los Departamentos de Cerro Largo, San José y Tacuarembó, á quienes se les agradecerá por los servicios prestados á la Adminis- ción.

Art. 2º Nómbrase Jefe Político del Departamento de Cerro Largo al don Gumersindo Collazo, del de San José, en calidad de interino, á don Alberto Munilla, y del de Tacuarembó á que desempeñó iguales funcio- nes en el Departamento de Minas, Teniente Coronel don Ventura Rodríguez, también en aquel carácter.

Art. 3º Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.

Luis E. PEREZ

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 24 de 1891.

Vacante el cargo de Jefe Político

del Departamento de Treinta y Tres el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político del indicado Departamento al señor don Joaquín Suárez.

Art. 2º Comuníquese, etc.

HERRERA Y OBES.

Luis E. PEREZ.

Correspondencia

DEL EXTERIOR

(CONTINUACION)

Los jueces de aquí, que por lo general no son muy severos cuando se trata de asuntos esquimales, no pudieron por menos que tomar ingnorancia en los actos criminales cometidos por Ogaitnas y aun creo que le siguen juicio de modo que ustedes dirían allá que á un individuo con "causa abierta" criminal, se le da empleo honroso y digno tan solo de ser discernidos á personas de bondad y probidad.

Me parece que te oigo excluir: "Pero hombre, qué extraño que esto suceda entre esquimales, cuando aquí entre nosotros los que nos jactamos de educados, cultos y próbos, sucede lo mismo ó peor".—Digo, si las cosas allá no han cambiado mucho desde mi ausencia de la patria.

A ese Ogaitnas el cacique esquimal Zámot ha hecho discernir como debe ó echarte empleos, que todos responden más ó menos á su insaciable sed de mando y á su avaricia de dinero. Es natural que el pueblo esquimal, y los rosados en maga, desaprueban ese proceder del humilde hijo del pueblo, pues es en contraposición con sus promesas; pero desde que Zámot ha logrado ser el prefecto de Onzarud, no existe pueblo ni pálido ni rosado para él no exista otra cosa que Zámot Ofiada y Ogaitnas, este es el trumvirato que se ha entronizado y domina y la voluntad del primero es la conciencia de los segundos.

Después te hablaré de Ofiada.

Aquí en Onzarud tenemos en la ribera del Río Frio un simulacro de prado, que se compone de algunas plantas rastreñas que en el verano suelen ostentar su pobre ropa.

Pues el señor Zámot, envidiioso de las pocas plantas que componen un recreo público y natural, se hizo nombrar inspector de jardines y mandó arrancar esas plantas para cambiarlas por otras de mayor volumen, y las que, sin duda alguna, serán presa de las avenidas del agua al derretirse la nieve y el hielo y por eso creo le ha dado el nombre de avenida.

Emplea en esos trabajos á los pobres presos destinados á trabajos públicos, porque hace de saber que los presos "ricos" no se destinan aquí á trabajos públicos, porque por medio de carne de ballena, de uso y foca, aceite y pieles, Ogaitnas hace que los culpables ricos sean inocentes.

No ha mucho tiempo que operó ese

milagro con un tal Orodue, que un cacique esquimal llamado Ortsac hizo dar un grado militar, que allá equivale á capitán, grado que le dieron por no haber servido, pues, como ya te dije, los esquimales sueles hacer las cosas al roves.

Este capitán Orodue robó unas cuatrocientas focas de un esquimal vasco y las señaló con su señal. Se descubrió el robo; pero nada so le hizo á Orodue, gracias á las pieles, aceites, "untos" y carno disecada de ballena y foca que recibió Ogaitnas y de lo cual se cree que haya participado Zámot el de la mirada ensolapada.

La opinión general, se puede decir unánime aquí es que, el asunto de la avenida de recreo, no pasará de una playa limpia, de alguna extensión que merezca el nombre de playa, lo que siempre reportaría un adelanto para este pueblo, pues tendrían los pobres que proveerse de otra parte con algunas hojas verdes en verano.

Existe aquí una especie de comisión llamada de edificios, que fué constituida con el propósito de hacer construir algunos edificios públicos, como escuelas, iglesias, casa de la "Dad-ilap-ici-num, y otras cosas y como esa tiene algunos miles de pesos depositados, el esquimal Zámot se hizo nombrar presidente de esa comisión por temor de que otro le llevara los pesos, porque estos esquimales son muy desconfiados y siempre creen que todos los otros abrigan las mismas intenciones que ellos y no saben distinguirse de los hombres honrados.

Cuando se hizo nombrar inspector de jardines, todo el mundo se reía, porque el esquimal más desgraciado comprende que la categoría de un prefecto de la comarca de Onzarud no deba por su propio decoro, hacerse discerir cargos y empleos que están lejos con esa categoría, pero el sistema insitario de Zámot es tan arraigado en él, que quisiera unir todo en su puño y en sus faltriqueras, cosa que á los mismos esquimales les parece demasiado.

Existe aquí la prohibición de "huesear", traduzco el término, porque en castellano significa eso. Se usa aquí esa palabra para expresar todo lo que se relaciona con el juego de azar.

Los esquimales no tienen barajas ni biliars, ni otros juegos mas que el llamado "abat", que consiste en un hueso de foca que cuando están jugando tira como y según cae gana ó pierde y ese juego aman tanto los esquimales que se quedan en la calle por jugar, haciéndome acordar de la taba de los paisanos de aquella patria. Bien pues, el juego de la "abat" está severamente prohibido, pero no tan severamente que no se le juegue como se juega, á vista y paciencia de los que deben prohibirlo.

Se dice que Zámot no está ageno á lo que sucede y que ha autorizado un derecho llamado amioe, que se cobra por unos individuos llamados

Soremioe, y que tal derecho se destina para rehacer ciertas finanzas algo deterioradas & consecuencia de economías presupuestales.

Silek.
Continuará.

GACETILLA

Aniversarios notables

Abril 2 de 1831—Inauguración del Real Conservatorio de Música en Madrid.

1828—Primer ensayo de telegrafo eléctrico en Londres.

Viernes 1662—Muere en Sevilla, el pintor Bartolomé Esteban Murillo, 1830—Inauguración de la Plaza de toros en Granada.

Sábado—1474—Fundación de la Universidad de Zaragoza.

1774—Muere el novelista inglés Oliviero Goldsmith.

Se trabaja—En la Jefatura hasta altas horas de la noche.

Ésto es muy prudente por lo que "potes contigo".

Epigramma

Que'quoró aquel mercader,
Dice el pueblo comunmente,
Y en sentido mas corriente
La quiebra se ha de entender.

Si lucido y placentero
Vivo y queda en el lugar,
No es él quien llegó á quebrar,
Sind quion le dió el dinero.

Acasuacion—So dico que va á ser acusado un conocido personaje de la localidad, por retener indebidamente en su poder los títulos de una Chacra contra la voluntad de su propietaria.

Lo sentimos—El sábado tuvo la desgracia nuestro correligionario el mayor don Otto Schultz de perder á un hijo de tierna edad del Crup distólico. La casa fué inmediatamente aislada, produciéndose mas tarde otro caso cuyo paciente sigue mejorando notablemente.

Acompañamos á esa atribulada familia en su justo dolor.

Concurrida—Lo ha estado durante los días santos nuestra pequeña parroquia, á causa del mal tiempo no tuvo lugar la Vía Crucis el Viernes.

¿Sería despecho?—En el número del jueves decíamos que, tanto la Jefatura como la Junta, se habían mostrado muy madrugadoras al poner el miércoles el pabellón á media asta.

Tan pronto circuló nuestra hoja, el pabellón fué arriado, permaneciendo esas oficinas sin el los días Jueves, Viernes y Sábado, cosa que no ha dejado de llamar la atención en el pueblo.

¿Sería olvido, ó de despecho que así han procedido ambas oficinas?

Cadaver insepulto—Durante dos días ha permanecido insepulto el cadáver de un parvulo en las chacras, por no tener la familia medios para susfragar los gastos.

Llegada la noticia á oídos del señor Jefe Político, este mandó dar soportura corriendo con todos los gastos.

Aplaudimos el proceder como

igualmente el de los señores García Tramontani, y comisario de salubridad que fueron los intermediarios en el asunto.

El matrimonio a 14 años

Autorizada por 2,000 firmas de mujeres indias se ha elevado una instancia a la reina Victoria, solicitando que se fije en los catorce años la edad legal para que la mujer pueda contraer matrimonio, en vez de los diez a que en la actualidad pueden casarse.

A la policía —Desearíamos que el señor Jefe Político nos manifestara que carácter revisto en esa repartición don Pedro Echandi, pues, si es policía secreta, bien sabe el señor Parallada que está prohibido por la ley las pesquisas de ese carácter.

Poseimientos absueltos —En numerosos anteriores y a petición de algunos interesados decíamos: "que pronto llegaría a esta el señor Piria etc. etc." He aquí lo que ese amigo nos dice, la misma opinión que le dimos nosotros a los interesados a que nos referimos.

Montevideo, 23 de Marzo de 1891.
Señor Don Alfredo Parodi.

Durazno.
Apreciable amigo:

En uno de los números del diario que V. dirijo y que se publica en esa Villa, se registra una noticia que lo ha sido comunicada por persona que no ha sido bien informada; pues se avisa de que yo voy a poner en venta los terrenos que destiné para calles públicas en el pueblo "La Economía".

Los terrenos dejados para eso fin, constituyen una servidumbre de los solares vendidos, que he enajenado; y ni yo puedo venderlos, ni tampoco pueden apropiarse de ellos ninguna persona o corporación.

Aun que los lotes enajenados no alcanzaran ni a una cuarta parte—cosa que no puedo—y que el restante fueran una de mi exclusiva propiedad, no tendría yo derecho de cambiar ni alterar el planteo de sub-division y anexionamiento con arreglo al cual he hecho las ventas.

El área que absorbe la calle Boulová y Plazas alcanza a 300 cuadras cuadradas, y el todo pertenece a título de servidumbre en el pueblo definido.

Espero que en honor a la verdad lo haga V. constar así en su diario, servicio que le agradecero su atn. y S. S. y amigo.

F. PIRIA.

Nuevo Comisario —Se dice que el Capitán Perdomo será sustituido en las Chacras por Guillermo González.

Este es señor Jefe Político ir de un error en posde otro.

Por lo visto el señor Parallada tiene algo en la cabeza.

E. P. D. —El lunes a las 3 p.m. y después de algunos días de horribles padecimientos dejó de existir en Maestre Campo 4^a Sección el apreciable joven don Maximo Sastre emparentado con la distinguida familia de Souza.

Trajo su cadáver a este, el mártes se lo dio sepultura en nuestra Necrópolis, siendo acompañados esos restos mortales por un selecto número de la sociedad durazzense. Nuestro pesame a su desconsolada esposa y demás familia, y que Dios reciba el espíritu del amigo y compañero de causa en la mansión de los buenos.

Regresó —De su viaje a España, llegó a estas playas siendo bastante joven, y adoptando esta tierra como su segunda patria, sentó plaza en uno de los cuerpos de la calle Agraciada núm. 4.

Nos asociamos al duelo de la familia y rogamos al eterno por el descanso del que supo hacerse apreciar en vida.

Un compañero —Después de

para Paysandú —Se trasladó al establecimiento tipográfico por donde se editaba "El Orden" en el Piso de los Toros.

Enfermo —Se encuentra de algunas dolencias el procurador don Francisco Peñas. Que se restablecerá cuanto antes.

Reglamentos —Los únicos en vigencia y autorizados por el Superior Gobierno para las carreteras de arriba, se venden en esta imprenta a cinco reales el ejemplar.

En blanco —Como lo oye el lector, se han enviado ciertas listas a campaña para ser filadas como vulgarmente se dice en barbecho, pero, constantes que algunos a quienes se les ha dirigido se han negado a firmarlas procediendo así como homobrinos.

A la capital —Hallase en Montevideo para donde fué por vía Florida el Mayor Gerona Comisario de la 4^a Sección.

En la villa —Se halla procedente de Trinidad el joven Carlos Cardoso y Peña.

Diciembre —Se lo está abandonando el prest correspondiente a este mes al Regimiento 3^o de Caballería Ligera.

Escriptorio —Nuestros amigos el Agrimensor de Número don Flor. J. de Souza y don Teófilo Frugoni, han establecido un escritorio de mensuración en general en San Gregorio de Polanco del Río Negro.

Un homónimo —Pasando visita por ciertos papeles nos llamó mucha la atención ver el nombre de EUFRASIO MACHADO revistando en la 4^a Sección policial por "Orden Superior" en el carácter de Guardia Civil como no conocemos más sobre él de ese nombre que un niño que diariamente pasa por esta imprenta. La verdad quo da para sospechar, la tal lista de revista ó es un homónimo del niño a que hacemos mención el Jefe Político y de algunos otros empleados.

Horrible desgracia —Una nueva desgracia ha ocurrido el lunes en la vía del ferrocarril Central del Uruguay, con motivo de haber chocado con una carreta de bueyes, a la altura de Independencia.

Iba un convoy con crecido número de pasajeros, —en su mayor parte conocidos y relacionados en la capital,—procedente del Paso de los Toros y combinado con la línea Midland del Salto y Paysandú.

El choque no produjo descarrilamiento que, al haber ocurrido, de seguro hubiera revestido las proporciones de una catástrofe.

Otro angel —El vecino don Bartolomé Landeira, hermano político de los comerciantes Policarpo y Angel García, ha tenido también la fatalidad de perder a un niño de meningitis cerebral.

Lo acompañamos en su condoleancia.

Acompañamos —Con toda afición al vecindario de Flores en su justa petición respecto a su digno Jefe Político don Diego Barañano.

Peluquería —Se ha abierto una nueva al lado de lo del señor Cattalo.

Dice La Tribuna —Ha fallecido en Solís Chico el 21 del corriente Marzo, el teniente 2^o don José Closa, después de una larga y penosa enfermedad.

Radicado en Montevideo desde muchos años, el teniente Closa, nacido en España, llegó a estas playas siendo bastante joven, y adoptando esta tierra como su segunda patria, sentó plaza en uno de los cuerpos de la calle Agraciada núm. 4.

Nos asociamos al duelo de la familia y rogamos al eterno por el descanso del que supo hacerse apreciar en vida.

Un compañero —Después de

línea de nuestro ejército, donde, por sus méritos, adquirió los galones con que ha bajado a la tumba.

La terrible enfermedad que se habla a poder de su organismo, a la que los esfuerzos de la ciencia médica fueron impotentes para vencerla, determinólo a abandonar esta capital, trasladándose a Solís Chico, creyendo que con los aires purísimos del campo encontraría algún alivio para su quebrantada salud; pero allí concluyó su existencia, entregando su alma al Creador con la entereza del mártir.

Enviamos nuestro sentido pésame a su esposa y que la resignación sirva de bálsamo a su abatido espíritu.

Nosotros agregaremos que el extinto hizo su carrera en nuestro batallón el 24 de Abril, recibiendo el bautismo de sangre en la batalla de Corralitos.

¡Paz en la tumba del compañero y amigo!

Para Europa —El domingo y después de algunas horas de permanencia en la Villa, regresó para Montevideo de donde le embarcó el día 4 para Europa, nuestro antiguo y bien amado don Echandi D. Segundo, á quien le deseamos un feliz viaje y pronto retorno a la patria.

Fotografía —Los que desean obtener un buen retrato por poco plata, acuden al Estudio del señor Rosas en general en San Gregorio de Polanco del Río Negro.

De quién es? —El martes á las dos de la madrugada y en circunstancias de hallazgo con varios amigos en la esquina 18 de Julio y Río Negro, pasó un carro lleno de leña, no siendo ésta la primera vez de esa fiesta nocturna que viene á violar las disposiciones en vigencia.

Apostas —Así como se han hecho en Montevideo respecto al proyecto Carve, aquí también se hacen la verdad quo da para sospechar, la tal lista de revista ó es un homónimo del niño a que hacemos mención el Jefe Político y de algunos otros empleados.

Nombramientos —Por los decretos que insertamos hoy vera el pueblo como se han nombrado los á los nuevos Jefes Políticos para los departamentos San José, Treinta y Tres, Minas, Cerro Largo y Tacuarembó, & nosotro señor Ministro de Gobierno, no estavemos destinados á apurar el calz hasta las hecas?

Vamos General Pérez, bula algo por el Durazno.

Bolí —Tuvo lugar en el Teatro Progreso asistiendo una regular concurrencia.

Mucha alegría, buen servicio y excelente orden.

Otro angel —El vecino don Bartolomé Landeira, hermano político de los comerciantes Policarpo y Angel García, ha tenido también la fatalidad de perder a un niño de meningitis cerebral.

Lo acompañamos en su condoleancia.

Acompañamos —Con toda afición al vecindario de Flores en su justa petición respecto a su digno Jefe Político don Diego Barañano.

Peluquería —Se ha abierto

veinte años de ausencia hallazgo en Montevideo el teniente don Panfilo Ocampos, que al finalizar la guerra del Paraguay formó parte de nuestro inviolable 24 de Abril, batallón en cuyas filas hicimos esa cruenta campaña.

Se restablece —Aunque muy despacio el amigo don Eusebio I. de Souza

Bienvenidos —Ayer de ma-

drugada llegó a la capital el Coronel don Esteban Martínez acompañado de nuestros amigos los capitales Jorge y Benigno Medina, teniente Viera y alférez Bentos.

Carnaval del 91

Lista de suscripción para asistir a las fiestas.

Ingresos

Andrés Arregui	2,00
Juan Arregui	1,00
José Burguetto	1,50
Carlos Filippi	2,00
D. Dimari	0,50
Francisco Fernández	1,00
Lorenzo Presno	0,50
Juan A. González	0,50
Pedro Poso	0,50
Pedro Nouivos	0,50
José García	3,00
Bautista Franchi	0,50
Juan Blanco	5,00
Juan Hernandez	5,00
César Palma	3,00
Otto Schultz	2,00
Miguel L. Moreira	5,00
Enrique Castells	2,00
Raimundo G. Montes	2,00
Alfredo Parodi	2,00
Angel García Hns.	2,00
Gregorio Adurquerque	3,00
José Almeida	1,00
Manuel Faccio	4,70
Felipe Scott	0,50
Braulio Islas	4,66
Pedro Lapeirado	1,50
José Font	1,00
Francisco Grossi	1,50
José Rodríguez	0,50
Joaquín Souza	1,00
Casilo Seuza	4,66
Juan Cardozo	2,00
Juan Yturarry	2,00
Enrique A. Geff	2,00
Juan R. Chalino	0,50
Fernando Dreyer	2,00
Ricardo Eguna	2,00
Santiago Fernandez	2,00
Manuel Ceballos	4,66
Buchieli y Fernandez	2,00
Rinaldi Hnos.	5,00
Pedro Lopez	5,00
Nicolas Latorre	1,00
Jorge Richard	1,00
Enrique Truisse	1,00
Rafael Caggiano	1,00
Antonio Ripoll	1,00
Ignacio Stratta	1,00
Guillermo Schenzer	2,00
Paladinos Hnos.	1,00
Juan Arthance	2,00
Pedro Iturazary	1,00
Julian Aguirre	0,50
José Abella	3,00
Manuel Garcia	2,00
Gabriel Noglia	2,00
Lorenzo Etchichuri	4,66
Juan B. Echenique	2,00
Esteban Bovio	3,00
Juan Lucio hijo	4,40
Juan Etcheverrito	1,00
Angel Gimí	2,00

Así como se han nombrado los á los nuevos Jefes Políticos para los departamentos San José, Treinta y Tres, Minas, Cerro Largo y Tacuarembó, & nosotro señor Ministro de Gobierno, no estavemos destinados á apurar el calz hasta las hecas?

Vamos General Pérez, bula algo por el Durazno.

Bolí —Tuvo lugar en el Teatro Progreso asistiendo una regular concurrencia.

Mucha alegría, buen servicio y excelente orden.

Otro angel —El vecino don Bartolomé Landeira, hermano político de los comerciantes Policarpo y Angel García, ha tenido también la fatalidad de perder a un niño de meningitis cerebral.

Lo acompañamos en su condoleancia.

Acompañamos —Con toda afición al vecindario de Flores en su justa petición respecto a su digno Jefe Político don Diego Barañano.

Peluquería —Se ha abierto

mútuos

Nadie ignora que en toda Sociedad cualquiera que sea el objeto á qui se dedique, una de las cosas mas indispensables para su buena marcha y progreso, es el poseer una buena Dirección que la dirija, uniéndose á sus esfuerzos la de los demás asociados para poder alcanzar el fin para que fué creada.

Pero también es cosa por demás sabida que ninguna Sociedad puede progresar, siendo infructuosos los esfuerzos y buena voluntad de los que se hallan encargados de su dirección si en lugar de hallar apoyo en sus conciencias, encuentran en estos tan solo el abandono ó la indiferencia.

Por esto no puedo menos de recomendar á todos los señores socios de la Asociación Española de Auxiliares Máticos de la que tengo el honor de ser Presidente (aunque bien contra mi voluntad) para que saquen un poco la indolencia ó indiferentismo que parece haberse apoderado de muchos de ellos, tomen algún poco mas de interés en los asuntos que se relacionan con dicha Sociedad; y como uno de los mas vital interés, es la Asamblea General extraordinaria que se celebrará el 12 del corriente (a cuya fin serán invitados los señores socios) les recomiendo la más puntual asistencia como lo ordenado en el artículo 101 del Reglamento pues el objeto de la Asamblea es nombrar la Comisión que interinamente ha de regir los destinos de la Sociedad y conseñar el nuevo reglamento Social, que no ha podido hacerse en Asambleas anteriores por falta de asistencias de los socios, lo que ha acarreado una situación anormal en perjuicio evidente de la Sociedad por encontrarse paralizado todos los asuntos que concernen á ella.

Así pues espero de mis socios que no dejen de asistir á la Asamblea referida y en esta nombrén la Comisión que interinamente ha de regir el nuevo reglamento Social, para que comparezcan a dudar ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes documentos y

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
asch y doctor José M. Vilizzi.
2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 15.
Juzgado de lo civil e idólatros.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago
Seccón Oficina—Buenos Aires núm.
229

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.
Oficina

2er. turno

Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Lica-
nas.
Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Ateli-
ro J. Figares.
Oficina

2º turno

Dr. Pedro E. García Actuario Víctor P.
Verra.
Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Parrill

2º turno

Don Andrés Montado, Actuario Pedro
Echaverrí.
Oficinas Carcel Penitenciaria
Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Juan Herrera
2º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Pistor, Actuario Martín Jo-
ván Girelli

Oficina

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.

Hacienda Plaza del Senado

Agente Fiscal

Dr. Appelsoz Acosta y Guerreiro
Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parallón
2a Sección Matías Mendez
3a Sección Nicolás Guerrero

4a Sección Salvador Aguirre

5a Sección Vicente S. Ferreira
6a Sección Alvaro Pinti
7a Sección Santiago Sambretti
8a Sección José Álvarez

9a Sección Tomás Masso

10a Sección Francisco S. Moreira
11a Sección Justo del Río
12a Sección José A. Mendoza

Tribunales Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2º turno

Efrasio Leleza.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio la tienda y almacén don Carlos Artácaro
y As., situado inmediatamente al paso de Quirós
de este Departamento, convenientemente situado en
esta se arrienda la fracción de campo en que es
el establecimiento principal de los señores
Juan Artácaro, don Carlos y la señora Rivero, 128
calle a la de Mariano Durazno.

N. 158—m.

Aviso

Se venden de cobertura 1000 novillos
en la barra de Maestro Campo 1^a Sec-

EL ARGOS

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.20 a 44 30
Id. id. desechos	3.40
Id. id. de campo sanos	4.20
Id. id. Id. desechos	3.40
Id. id. becerros de 8 a 14 li- bras, sanos	3.40
Id. id. desechos	2.80
Cueros novatos sanos doc.	2.00
Id. id. desechos id. id.	1.00
Cueros yugurros de ma- deros sanos pesados de 10 bl.	1.30
Id. id. Id. desechar	0.65
Id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. desechar	0.50

Lanas

Mestiza fina superior esta- blecimientos conocidos, arroba	
Id. primera limpia	
Id. segunda id.	
Id. tercera y cuarta id	
Id. criolla súcia	
Id. id. lavada	
Plumas de avestruz, libra,	0.80 a 1.00
Astas de campo novillos y vacas, millar	No hay
Id. id. matadero novillos,	Id.
Id. id. vaca, id.	id.

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	17 80
Id. de los Ríos, id.	16.00 1600
Id. de vaca, id.	18.00
Id. vaca lavada, id	20.00
Colas enteras de potro con ga- rras, id.	28.00
Tendillas colas de potro con id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. id. tus.	12.00

Pielres canares

cerdos canares mestizos de 112	
lana entera sanos, libra.	0.150
Id. id. de 1/2 lana id.	0.150
Id. id. de 1/4 lana id.	0.120
Id. id. de 1/2 lana arrabia epide- mia y borrego	0.110
Id. id. general	0.100
Id. id. pollados sanos, doceza	0.005
Id. id. desechar	2.00
Id. de corderitos sanos, id	0.100
Id. desechar, id.	0.500

Cereales

Trigos superiores de la Ce- lonia, los 110 kilos	6.50 a 7.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	6.50 a 6.50
Id. id. lombardo	6.00 a 6.20
Id. id. del Rosario	6.20 a 6.40
Id. buenas de pluma	9.00 a 9.20
Id. regular	6.50 a 6.70
Cebada peleona, fanega	2.0
Id. inferior, id.	2.00
Id. Chilena, id	No hay
Harina marca O extra de ci- ñido arroba	0.90 a 1.00
Id. 1/2 flor cilíndrica, marca	0.50 a 0.60
B. D. y otras, arroba	0.75 a 0.90
Id. buena de piedra arroba	0.40
Id. segunda, id.	0.40
Afrocillas 42 kilos con bolita	3.00
Mais blanco y amarillo del granero, viejo, fanega	2.20 a 2.50
Id. nuevo	1.50 a 1.80
Id. de remolque con bolita	2.00 a 2.20
puesto en el molle	
Id. 1/4 cuarettino, fanega	2.50 a 2.40
Alpiste, la arroba	0.70 a 0.90
Afrocilla fanega	0.50 a 0.60
Lino	0.35 a 0.45
Grisca, los 90 kilos en el molle	1.10 a 1.12
Balango, los 90 kilos 11.14	No hay
O. Sibetilla	

Lotería de Cartones

Habiendo cesantado el derecho de la Lotería de Cartones hasta el 30 de Ju- lio del año próximo, pongo en conoci- miento de los interesados que en la ca- da de 18 de Julio, 1853 se oren propuestas para las Secciones de campaña.	
Con arreglo á la ley persiguiré á lo los que establecen casas con éstas loterías sin antes adquirir el correspon- diente permiso del que suscribir.	
Durazno, Junio 21 de 1853	
Justo Celava.	
J. 21-1.	

HABLA P. DE PEDRO ZEN

Partido Diputado	
de la fazenda de Pedro Zene	
y representada por el Ho- norabilis teólogo Hipólito Pérez.	
Obrizo sus servicios profesionales tanto para	
la Villa como para campañas.	
Número 106—Durazno.	
F. 6-1 m.	

Escrivania Pública

EE	
Juan P. Ruiz	
V. 1853	

j Guillermo Tell!

Gros Fáller de Joyería	
D. E.	

Federico Pedrazzi

Grosado en la calle del Flaco frente al	

<tbl_r cells="2" ix="1" maxcspan="1" maxrspan="1